D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2555
CHIGUAYANTE, miércoles 8 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE $:36.998

Y SON:TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SEPTIEMBRE 2014, PAGO DE RETENCION DE SEGUNDA CATEGORIA DE LA CUENTA 53409000092, SEGUN MAYOR ANALITO DE LA CUENTA Y LIBRO RETENCIONES

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141102001		MUNICIPALIDAD	36.998		60805000-0	
1110201004		MIDEPLAN CTA 53409000092		36.998	60805000-0	
		TOTALES :	36.998	36.998		

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Jefe Departamento de Finanzas

GABRIELA MEDEL ARAVENA
ENCARGADA FINANZAS (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECTOR DE CONTROL

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL